



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 AGO 2013

RES. H. N° 1254-13

EXPTE. N° 5.261/12.-

VISTO:

La Res. H. N° 1225/13, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **INSTITUCIONES Y GRUPOS** de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo constituido en Comisión resolvió aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1254-13

ASIGNATURA: INSTITUCIONES Y GRUPOS
UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – PLAN 2005

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 21 DE OCTUBRE DE 2013
FECHA DE CIERRE: 04 DE NOVIEMBRE DE 2013
PERIODO DE PUBLICIDAD: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de **14,00 a 17,00 horas** y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES

ARIEL ALFREDO DURAN
MARIA JOSÉ ACEVEDO
RAMON BURGOS

SUPLENTE

ANA TERESITA DE ANQUIN
MARIA GABRIELA SORIA
ADRIANA QUIROGA

ARTICULO 5°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES: Titular: ANA MÜLLER – Suplente: NESTOR CRUZ
AUXILIARES: Titular: VICTOR LIGARRIBAY – Suplente: MIGUEL ROSALES
ESTUDIANTE: Titular: GABRIEL RODRIGUEZ – Suplente: PABLO SIERRA

ARTICULO 6°.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa